



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID
FACULTAD DE INFORMÁTICA

COMISIÓN DE CALIDAD DEL POSGRADO

Sesión del día 30 de octubre de 2023

ACTA

En Madrid, a las 10:30 horas del día 30 de octubre de 2023, y convocados por el Vicedecano de Posgrado, D. Narciso Martí Oliet, se reunieron en la sala de reuniones de la Facultad de Informática los miembros de la Comisión de Calidad del Posgrado de esta facultad que a continuación se relacionan:

Presidente:

Prof. D. Narciso Martí Oliet

Vocales:

Prof. D.^a Elvira Albert Albiol
Prof. D.^a Belén Díaz Agudo
Prof. D. Juan Lanchares Dávila
D. Rafael Ruiz Gallego-Largo
D. Alberto Gutiérrez Gallego
D.^a Andrea Peña Calvin
D.^a Gemma González Palacios

Invitados:

Prof. D. Francisco Igual Peña (coordinador)
Prof. D. Daniel Mozos Muñoz (coordinador, excusa su asistencia)
Prof. D.^a Susana Bautista Blasco (agente externo)

1. Aprobación de actas de reuniones anteriores

Se aprueban por asentimiento las actas provisionales correspondientes a la sesión ordinaria del 7 de noviembre de 2022 y a las sesiones extraordinarias del 3 de julio y del 13 de julio de 2023.

2. Informe del presidente

El presidente informa a la comisión sobre los siguientes asuntos.

- El pasado 24 de octubre tuvo lugar la visita a la facultad del panel para la renovación de la acreditación de los másteres de Ingeniería Informática y de Métodos Formales en Ingeniería Informática. Como se comentó en las anteriores reuniones del 3 y 13 de julio, en el primer máster, debido a las buenas notas obtenidas en la primera renovación, se siguió un

procedimiento abreviado con una única sesión que ni siquiera incluía informe oral. En el segundo máster se siguió en cambio el procedimiento habitual porque se trataba de la primera renovación. Todas las sesiones transcurrieron según lo planeado, no hubo ninguna incidencia que reseñar y los comentarios en el informe oral para el segundo máster fueron muy razonables.

- La solicitud de modificación del máster de Internet de las Cosas todavía está siendo revisada en el servicio de Estudios de la UCM. Debido a los cambios en las normativas, hay dudas sobre algunos aspectos que vamos resolviendo sobre la marcha.

- Con respecto al informe de viabilidad de la nueva propuesta de máster en Inteligencia Artificial, el Vicerrectorado de Estudios nos ha pedido que amplíemos el documento con un anexo en el que se proporcionen más detalles sobre los recursos disponibles, en particular de profesorado. En la reunión de la Junta de Facultad que tendrá lugar más tarde se va a aprobar la versión extendida del informe. Por otra parte, se ha creado una comisión que ya ha empezado a trabajar en la memoria de verificación correspondiente a la nueva propuesta de máster.

3. Estado de los másteres y del doctorado en la facultad

La siguiente tabla resume los datos que tenemos sobre matriculados, nuevos ingresos y anulaciones en los cuatro másteres y el doctorado:

Ing. Sistemas y Control	45	20	3
Internet de las Cosas	22	10	1
Métodos Formales Ing. Inf.	14	6	3
Ingeniería Informática	41	17	9
Doctorado Ing. Inf.	74	17	

Los datos del programa de doctorado son provisionales porque todavía no ha terminado el plazo de matrícula del curso actual, pero están en línea con los de años anteriores.

Destaca negativamente el acusado descenso de estudiantes de nuevo ingreso en el máster de Internet de las Cosas, que esperamos sea un bache del que nos recuperemos el próximo año, ya que no tenemos razones que lo justifiquen. En el máster de Métodos Formales en Ingeniería Informática ha habido una ligera recuperación tras el descenso del año pasado, pero tenemos que seguir trabajando para conseguir más estudiantes que justifiquen el interés del título de cara a una nueva solicitud, que comentaremos en un punto posterior.

4. Aprobación de las memorias de seguimiento de másteres y doctorado

Los másteres de Ingeniería Informática y de Métodos Formales en Ingeniería Informática no tienen que hacer memoria de seguimiento este curso por estar en proceso de renovación de la acreditación.

En los días anteriores a la reunión de la comisión se han enviado a sus miembros las dos memorias de seguimiento del curso 2022-2023 del máster de Internet de las Cosas y del doctorado en Ingeniería Informática. El presidente agradece a los dos coordinadores el tiempo y el esfuerzo que han dedicado a preparar las respectivas memorias.

No hay novedades especiales con respecto a las memorias de cursos anteriores. Tras aclarar algunas cuestiones menores sobre el contenido de las memorias, se aprueban las dos memorias y su remisión a la Junta de Facultad para su aprobación en la reunión del mismo día 30 de octubre de 2023.

4bis. Informe de viabilidad del nuevo Máster en Métodos Formales en Ingeniería Informática

Como se comentó en la reunión del 13 de julio, el máster de Métodos Formales en Ingeniería Informática se ha ofertado de forma conjunta con la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) durante cinco años, pero en este curso la UAM ha decidido dejar de participar en el máster. Tanto la UCM como la UPM han decidido seguir adelante, pero el cambio de universidades participantes en el título implica un nuevo proceso de verificación del título, que se considera nuevo por esa misma razón.

Aunque solo se pretende hacer cambios menores en el contenido del máster (eliminar dos asignaturas optativas que se impartían en la UAM y cambiar una asignatura obligatoria a optativa), hay que seguir todos los pasos del proceso como para cualquier título nuevo. El primer paso en la actualidad es el informe de viabilidad, como el que hicimos para el nuevo máster de Inteligencia Artificial y que se ha comentado en el informe del presidente.

El informe de viabilidad incluye la justificación del título y de los recursos disponibles para ponerlo en marcha. En este caso ha sido relativamente sencillo abordar ambos aspectos: en cuanto a la justificación, sigue siendo esencialmente la misma que la del título en su versión existente, y en cuanto a recursos, la participación de los profesores de la UCM será de hecho la misma que la del curso actual, por lo que tenemos datos muy concretos sobre el profesorado necesario para impartir el título.

La comisión aprueba el informe, así como su remisión a la Junta de Facultad para su aprobación en la reunión del mismo día 30 de octubre de 2023.

5. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, a las 11:30 horas se levanta la sesión.

Madrid, 30 de octubre de 2023

El secretario

El presidente